COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 06 de febrero de 2019.

NOTA Nº : **64/19**
OBJETO : Nota de Aclaración
AL : SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de responder y aclarar las observaciones realizadas mediante Nota DNCP/DNC N° 1053 de fecha 05 de febrero de 2018.-

Observación Punto 1) Sección II Experiencia y Capacidad Técnica: Ejecutados en los 3 (tres) últimos años (2015, 2016,2017)..." Recordamos a la convocante, los 3 (tres) últimos años corresponden al 2016, 2017, 2018. Tener en cuenta para la sección VII. Anexo I.-
Repuesta: En relación a este punto, cabe explicar que los pequeños y grandes contribuyentes, el vencimiento de la presentación de los balances impositivos en la Secretaria de Estado de Tributación (SET) seria en el mes de abril, lo cual indica que no perturbaría ya que la apertura de dicho llamado está previsto para el mes de febrero.-

Observación Punto 2 Inc. a) Sección II Experiencia y Capacidad Técnica: Autorización de distribución y representación: solicitan para fabricantes registro de marca, no queda claro marca de qué? Y la razón de su solicitud. Podría ser limitante y/o excluyente.-
Repuesta: El registro de marca no tendría por qué ser limitante y/o Excluyente, ya que todos los fabricantes (laboratorios) deben de tener su registro de marca, regularizado por el MIC.

En espera de una respuesta favorable lo saludo respetuosamente deseándole éxitos en sus delicadas funciones.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO N° 5 * REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGÍSTICO

CARLOS MARÍA COLMÁN ROJAS
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5